

CAMPOS DE DEMOSTRACION Y GRANJAS EXPERIMENTALES AGRICOLAS

En los Campos de Demostración realizan algunas Jefaturas Agronómicas ensayos y demostraciones - muy concretos y específicos, a fin de averiguar la respuesta a la ecología local de nuevas variedades y técnicas, aproximando los resultados a la visión directa del agricultor y sirviendo de comprobación o elemento auxiliar experimental para Organismos especializados del Ministerio de Agricultura, por cuya sugerencia se realizan muchas veces estos ensayos.

Las Granjas Experimentales Agrícolas son Centros de mayor entidad. Sus experiencias se refieren - tanto a cultivos como a industrias derivadas, manteniendo estrecho contacto con el Instituto de Investigaciones Agronómicas, con las Agencias de Extensión Agraria y otros servicios del Ministerio de Agricultura.

En la actualidad se continúan las experiencias sobre :

Nuevas alternativas en secano sustituyendo al cultivo cereal principalmente por leguminosas.

Sistemas de ensilado

Introducción de ganado selecto

Mejora y expansión del cultivo de la almendra en áreas mediterráneas favorecidas por una ecología privilegiada para este cultivo.

Estudios sobre gestión de la empresa agraria.

CAMPOS DE DEMOSTRACION DEL S.N.T.

Este Organismo, en colaboración con los agricultores instala todos los años más de doscientos campos de demostración de variedades de cereales y abonado. Este año, siguiendo las directrices del Ministerio, se ha prestado especial interés en instalar campos de variedades de cereales pienso, cebadas y avenas con las ya conocidas y otras de importación, para formar criterio, respecto a su adaptación, rendimiento y calidad respecto a las variedades nacionales.

También se han llevado a cabo ensayos de abonado anual a distintas dosis de nitrogenados, fosfatados y potásicos y pruebas de enmiendas fosforadas y potásicas para llevar la tierra a un nivel productivo aconsejable.

Se ha pretendido con ello poder aconsejar con mayor conocimiento de causa a los agricultores sobre los fertilizantes y dosificación que deben emplear en los cultivos de cereales.

CLASIFICACION DE LOS SUELOS CEREALISTAS

Como complemento del Plan de Intensificación de la Producción de Cereales (Decreto de 10 de julio de 1953) se aprobó por el Ministerio de Agricultura una propuesta elevada por el S.N.T. para que -- por la Estación de Suelos, Fertilizantes y Análisis Agrícolas del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se realizasen análisis de las muestras de tierra tomadas por el S.N.T. en las fincas de los cultivadores de cereales.

Conjuntamente con la toma de análisis de muestras de tierras se está llevando a cabo la confección de mapas por pagos de fertilidad de todas las provincias españolas. Las tierras se agrupan según su producción de trigo por Ha. para cultivo de secano. Los grupos son los siguientes :

Pago A	menos de	750 kg./Ha.
B	de 750 a	1.000 "
C	de 1.000 a	1.250 "
D	de 1.250 a	1.500 "
E	de 1.500 a	2.000 "
F	más de	2.000 "